

## COMENTARIO Y DISCUSION

Coronel FAC.  
JAIME RUBIANO GROOT  
Inspector General  
FUERZA AEREA COLOMBIANA



### "LA FUERZA AEREA EN MISION DE APOYO"

(Ver Artículo "EL APOYO AEREO A LAS UNIDADES DEL EJERCITO",

Por O. L. BARRERA, Pág. 337-338 Rev. FF. AA.  
No. 51 Julio-Agosto de 1968)

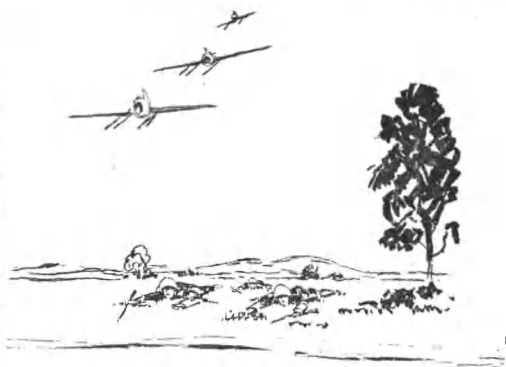
Entre las múltiples y heterogéneas tareas que la Fuerza Aérea cumple, como componente indispensable del instrumento militar, cuando este se emplea activamente para dirimir conflictos, las denominadas con frecuencia "Misiones de Apoyo a Unidades de Ejército", han cobrado gran actualidad, habida consideración de la lucha contra las guerrillas que desafortunadamente afectan considerable número de naciones en el mundo de nuestros días,

entre estas, varias del continente americano.

La necesidad de hacer frente a este tipo de lucha, que con el correr del tiempo ha llegado a constituir una forma casi permanente de infiltración de ideologías y prácticas de tipo comunista, ha obligado a las Fuerzas Militares, a adoptar tácticas, técnicas y métodos bélicos acordes a esta forma de contienda.

En manera análoga y por las mismas razones, las dotaciones y equipos han sido seleccionados en concordancia con la situación creada, necesariamente dentro de la capacidad económica nacional, que delimita el potencial logístico militar.

Es posible que por todas estas circunstancias, se haya originado la tendencia a pretender formular doctrinas



y establecer políticas que se consideran novedosas, sobre el empleo de las Unidades Aéreas comprometidas en operaciones de apoyo a la Fuerza Ejército. Con este enfoque del problema, se llega a perder de vista la experiencia ya adquirida y las enseñanzas logradas sobre el empleo efectivo de los componentes del Instrumento Militar de un país, en forma conjunta, y pueden originarse improvisaciones innecesarias y hasta perjudiciales.

La doctrina militar aérea, ha sostenido criterios y principios bélicos, que son válidos ante esta nueva modalidad de lucha armada; así, en los textos aero-militares, se consideran como operaciones básicas y típicas de Fuerza Aérea:

- Las operaciones aéreas estratégicas;
- Las operaciones aéreas tácticas; y
- Las operaciones aéreas de defensa aérea.

## INGRESE AL FORO

Invitamos cordialmente a nuestros suscriptores a escribir breves comentarios sobre el material publicado en la **Revista de las Fuerzas Armadas** y también a escribir breves discusiones sobre cualquier tópico de interés para posible publicación en estas páginas. El propósito principal de la Dirección es proveer un sitio donde se puedan intercambiar ideas de importancia para las Fuerzas Armadas. La Dirección de la Revista cancela honorarios al autor de cada comentario o discusión publicado, a una tasa de \$ 50.00 por página impresa.

Dentro de las operaciones tácticas están consideradas las de apoyo aéreo inmediato, interdicción y transporte aéreo dentro del teatro de operaciones. La bibliografía, que es rica en argumentos para sustentar esta clasificación, en su mayor porcentaje analiza este tipo de operaciones, tratándose del tipo de guerra comúnmente conocido como "**guerra regular**", y desde este punto de vista se dedica gran parte del análisis, al estudio de los 5 elementos de la Guerra Aérea:

- Blanco;
- Fuego;
- Aeronave;
- Base Aérea; y
- Operación.

Con la aparición de las guerrillas y sus típicas modalidades de operación y al pensar que los principios de empleo de la Fuerza Aérea en **guerra regular** han perdido alguna actualidad, (en ningún caso se duda de su validez) se pretende, como se dijo anteriormente, formular doctrinas sobre el empleo de Fuerza Aérea en la lucha antisubversiva; esto quizás por falta de análisis, pues, si nos detenemos a considerar someramente los principios y doctrinas aero-militares, fácilmente concluimos que tales principios y doctrinas de mucho tiempo atrás esta-



blecidos, continúan siendo valederos en los conflictos actuales de **guerra irregular**. Es así como resulta evidente, que las operaciones aéreas de apoyo al Ejército en la lucha contrasubversiva, no son diferentes y por el contrario están contempladas dentro de las ya citadas operaciones aéreas tácticas, bien sea como misiones de apoyo aéreo inmediato, Misiones de Interdicción y con mayor énfasis Misiones de Transporte Aéreo dentro del teatro de operaciones.

Como quiera que la lucha actual, tiene lugar dentro del territorio propio y el esfuerzo principal ha correspondido a la fuerza Ejército, el porcentaje más alto de las Operaciones

Tácticas de la Fuerza Aérea en la lucha ante-guerrillera, corresponde a las misiones de transporte aéreo dentro del teatro, sin que esto signifique en modo alguno que sea innecesario disponer de la capacidad para cumplir misiones de apoyo aéreo inmediato o interdicción cuando la situación así lo requiera, tal como la experiencia nos lo ha demostrado.

En nuestro caso, por razón del factor terreno (orografía), carencia de vías de comunicación y medios de transporte, entre otros, la constitución de Unidades Aéreas para este tipo de misiones, ha exigido el empleo de aviones de poco peso y gran maniobrabilidad, poca exigencia de pista y

## TEJIDOS "CACHEMIRE"

FREDY HASSNER

♦ ♦  
 FABRICA  
 DE  
 TEJIDOS  
 DE  
 PUNTO

Calle 99 No. 50-46 — Tel. 40-67-81

BOGOTA

## CREACIONES

# King-Kole

### FABRICANTES DE:

ROPA INTERIOR  
 PARA DAMA  
 Y  
 CONFECCIONES  
 INFANTILES

Calle 18 No. 6-24 Of. 401      Telégrafo y Cables:  
 Teléfono No. 42-21-86      " KING KOLE "  
 Apartado Aéreo: 4367      BOGOTA - COLOMBIA

sencillo mantenimiento, y muy especialmente de helicópteros tanto livianos como medianos.

La bondad del empleo de Unidades Aéreas en la lucha contra la violencia ha originado requerimientos cada día mayores y más urgentes de su utilización, pero no siempre posibles de atender con la prioridad aconsejable, lo cual en ocasiones desorienta criterios, hasta volver a la discusión de temas ya obsoletos para países de limitadas capacidades económicas, tales como la creación de aviación de ejército, aviación orgánica o agregada en forma permanente y temas similares, con lo cual nada se logra, aparte de polémicas innecesarias e infructuosas.

Conceptos tales como Comandos Unificados, Fuerzas de Tarea Conjuntas, etc., ponen de presente, la concepción moderna y realista del correcto empleo de las Fuerzas Militares como un conjunto en que se utilizan sus componentes como partes de un todo, con una misión común, en cuyo logro cada Fuerza cumple tareas específicas acordes a sus propias modalidades operativas, necesariamente sometidas a los medios disponibles.

La experiencia adquirida durante varios años en la lucha contra la violencia armada del país, ha unificado doctrinas y consolidado criterios. La FAC, consciente de la situación nacional y de la responsabilidad del Instrumento Militar, ha creado un Comando Aéreo con la misión fundamental de cumplir Misiones Aéreas Tácticas en Apoyo a la Fuerza Ejército.

La bondad del sistema orgánico adoptado en la Fuerza Aérea para hacer frente a los violentos, ha sido reconocida por los altos mandos y por la misma fuerza Ejército, los cuales al felicitar y condecorar a las Unidades y hombres de la FAC que luchan hombro a hombro con los compañeros del Ejército y la Armada por la pacificación total del país, ratifican la correcta estructuración orgánica de los medios aéreos militares disponibles para la realización de nuestra misión común y el cumplimiento de nuestras responsabilidades para con todos los colombianos, a la vez que reconocen y estimulan la labor cumplida por los miembros de nuestra Institución.